MUNICIPIO
BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO
EL MUNICIPIO ES DE TODOS

Resolución
Nº184/2018

Acta Nº
19/2018

Barros Blancos, 14 de Agosto de 2018.

VISTO: que ingresa expediente n° 2018-81-1370-00130 con solicitud de declarar el Mes de la Educación como de interés Departamental.

CONSIDERANDO:

1) que dicha solicitud es realizada por el Sr. Yamandú Rodríguez, en representación de la Comisión de Educación de Barros Blancos
2) que el Concejo Municipal por Resolución n° 170/2017 de fecha 22 de Agosto de 2017 resolvió declarar el mes de Setiembre como mes de la educación en Barros Blancos
3) que el Concejo Municipal apoya y considera importante que se declare dicho mes como mes de la educación

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

1) Solicitar a la Junta Departamental de Canelones que el mes de la educación (Setiembre) sea declarado de interés Departamental.
2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Rocca
(Alcalde)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Robert Rodríguez
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)